

*Marcial Martinez*

---

# LA CUESTION ECONÓMICA

Respuesta a la investigacion abierta

por

“EL DIARIO ILUSTRADO”



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA, LITOGRAFIA I ENCUADERNACION BARCELONA  
Moneda entre Estado i San Antonio

1908





# LA CUESTION ECONÓMICA

---

Las líneas que siguen tienen por objeto dar contestacion  
a la pregunta, que ha formulado EL DIARIO ILUSTRADO

---



Lo que conviene, lo que urje saber, es cuáles son o sean los arbitrios, a que sea dable recurrir, para contrarrestar o por lo ménos atenuar, en época incierta, los males producidos por la crisis que azota al pais. Este es el problema del dia.

Para resolverlo o, mejor diré, para tratar de resolverlo, hai que principiar por inquirir cuáles son las causas, determinantes de la situacion.

En esta materia, como en todas las de los órdenes moral, social i político, cuando se tiene que discurrir, a presencia de un conjunto de numerosas circunstancias, cuya correlacion i dependencia lójica es altamente difícil percibir, por mas penetracion de espíritu que se crea tener, no es posible presentar, netamente, i con la seguridad deseable, las causas de una situacion compleja i profundamente oscura. En economía política, aun los

hombres mas inteligentes, ilustrados i experimentados, se ven espuestos a zozobrar, en la tarea de fijar ideas, para determinar la línea de conducta, que convenga seguir, en momentos de conflicto i de ahogo económico. Tengo siempre mui en la memoria lo que me sucedió el año 1886, cuando, con motivo de la crisis de esa época, sostuve una larga correspondencia con mi amigo el señor Courcelle Seneuil, correspondencia que forma un volúmen, publicado entónces, en la que procuré obtener que ese sabio señalase algun camino, para salir del atolladero en que se encontraba el país. Lo que el señor Courcelle me repitió veinte veces fué lo mismo que la ciencia enseña teóricamente, a saber, que en país de finanzas averiadas como el nuestro, por encontrarse sometido al curso forzoso, esto es, a la moneda de papel o circulacion representativa, la depreciacion del medio circulante proviene de su exceso, sobre las necesidades verdaderas del comercio i de la industria; i cuando yo le demostraba que, a mi juicio, no teníamos, en aquel entónces, un exceso apreciable de circulante, él me contestaba que, bajo el régimen del papel, se producian fenómenos desconcertantes, que es mui difícil, si no imposible, esplicar lójica i cumplidamente. Esto de que hombres ilustres se declaren incapaces de definir una situacion i de despejar una incógnita económica, lo encontramos a cada paso, todos los dias, en los libros, a punto de que abundan las espresiones de duda i aun la siguiente confesion: este suceso, este fenómeno pudiera ser alegado por los escépticos como una derrota de la ciencia.

De aquí que los hombres de valer traten, con la mas alta ecuanimidad, las opiniones encontradas con las suyas.

Porque, en efecto, la ciencia económica, por mas que sea tal ciencia, como yo lo creo firmemente, presenta vacíos e insuficiencias, que nacen de la falta de estabilidad i de fijeza de algunas doctrinas i de la complicacion de los problemas, que los hace de mui difícil solu-

cion. Cuando uno reflexiona sobre los principios fundamentales de esta ciencia, no puede ménos que sentirse asaltado por la duda, ante las querellas, mui cultas, es verdad, que se suscitan entre los primeros maestros, acerca de las nociones doctrinales. Así, por ejemplo, siendo, como es, la idea del *valor*, la piedra angular de la economía política, nos sentimos absortos ante la anarquía, que existe en la concepcion científica de esa entidad. Hai no ménos de seis definiciones del valor, encontrándose los economistas divididos en otros tantos grupos, desde Turgot i Condillac, hasta los contemporáneos, entre los que cito a Ives Guyot, quien dice, a mi pobre entender, con mucha razon, que «el valor es la relacion de la utilidad, poseida por un individuo o por un grupo de individuos, con las necesidades i con el poder de compra de varios otros individuos, siendo el precio la espresion de esa relacion en moneda». De la diversidad de conceptos de la nocion del valor nace la vaguedad, con que los autores señalan los elementos objetivos de esa entidad.

Por esto es que se hace mui difícil establecer, a punto fijo, el carácter de la crisis, que azota a este país, como lo es tambien en Europa i en Estados Unidos, por mas que los hombres, que allá tienen que pronunciarse sobre los problemas sociales, sean notoriamente superiores a los nuestros.

Los escritores americanos, que he tenido ocasion de registrar, con motivo de la afflictiva situacion, por que atraviesa la gran nacion del Norte, se han empeñado en desenmarañar i desentrañar las causas profundas de la crisis, i los mas afirman que es crisis de *especulacion*, de *abuso* del crédito i de *gastos* extraordinarios, tanto públicos como privados. Otros opinan que es crisis de *circulacion* i de *bolsa*; al paso que algunos i entre ellos economistas tan notables como M. Peartree, la califican como de falta de *confianza* i no de *moneda*. No escasean, por cierto, quienes sostienen, con teson i con profunda conviccion, que la crisis proviene del *exceso* de produc-

cion (over production = sur production) i de la *plétora* ó *conjestion* de nuevas i mal estudiadas empresas.

Contrayéndome a la crisis nuestra, considero que ella es económica i financiera, en toda la acepcion de la palabra, porque participa de todos los caractéres, que constituyen un trastorno de esa naturaleza, ya que afecta a todos los resortes del organismo económico, a la riqueza pública i privada, a las instituciones bancarias, a las bolsas i lonjas comerciales i de corretaje, al comercio i a la industria, esparciendo por do quiera la desconfianza i el pánico, que, por sí solos, producen contraccion del circulante, carestía consiguiente del arrendamiento del dinero, así como el alza desproporcionada de los sueldos i salarios. Todos estos fenómenos combinados en proporciones, que es imposible definir, forman una verdadera revolucion económica, a la cual le cabe el calificativo de crisis completa i jeneral.

Ahora bien, ¿cuáles son las causas, que han traído al país a esta situacion?

Antes de contestar directamente a esta pregunta, necesito tocar, por incidencia, un tema, que debe haber llamado la atencion de muchos hombres reflexivos. Quiero hablar de la corriente, que viene formándose, de algun tiempo a esta parte, i que toma creces, en el sentido de convencer al mundo de que, en América, hai una sociabilidad, una política, una civilizacion, un sistema fiscal diversos de esas mismas entidades en Europa; esta conviccion conduce a la moderna formacion del llamado pan-americanismo, que es la consagracion del interes colectivo de las secciones americanas, si no en contraposicion, al ménos en absoluta independencia del viejo mundo.

En mi concepto, esta nueva doctrina americana descansa en mas de un error. Puede ser que, gastando sutilezas de ingenio, se descubran diferencias, discrepancias de detalle, provenientes, parte de la edad relativa de los pueblos, parte del régimen de gobierno respectivo; pero, en jeneral, en grande, hai similitud, hai concor-

dancia i armonía, en el modo de ser, en la base de civilizacion, en el proceso del desarrollo del viejo i del nuevo mundo, sirviendo el primero de modelo i siguiendo sus huellas el segundo. Llego a creer que hai mayor diverjencia entre la sociabilidad, la política i el órden económico de los Estados Unidos i de la América de oríjen latino, que entre ésta i las naciones de Europa, con quienes hemos cultivado relaciones ya seculares. El conocido i justamente reputado economista norteamericano E. Peshine Smith señala, en su tratado de Economía Política, varias peculiaridades de la condicion económica de su pais, que difieren de las condiciones correlativas de la Europa; pero, a mi modo de ver, lo que él dice respecto de los Estados Unidos no tendria aplicacion en la América española.

Me he entregado, de paso, a esta digresion, para dejar sentado que podemos aprovecharnos de las doctrinas i de las esperiencias europeas, sin correr ningun riesgo, al querer aplicarnos esas nociones i prácticas; así como tambien podemos sacar lecciones de lo que pasa en Estados Unidos, aunque, en ocasiones, la aplicacion a nuestro modo de ser tenga que ser a *contrario sensu*. En verdad, el sistema de discurrir por comparaciones exige un esfuerzo de raciocinio, de criterio i de sindéresis, que no es comun en las jentes.

Dicho esto, pasó a dar respuesta a la pregunta, que me he propuesto.

Lo primero que, en Chile, llama la atencion, de un modo poderoso, del sociólogo, es la condicion económica extraordinaria, escepcional, única en su especie, en que está el Estado o el Fisco, que es la encarnacion i el representante de la riqueza pública, en nuestro pais. El Fisco saca (hablo *larguissimo sensu*) las tres cuartas partes o al ménos los dos tercios de sus entradas de una mina. Verdad es que, hai paises, en que el Estado tiene ingresos de minas de sal jema o de sales de potasio, etc.; pero, la proporcion en que ese recurso contribuye a los gastos públicos es inmensamente inferior a

la que representa en el presupuesto chileno. De manera que la vida de este país está íntimamente ligada a la del abono, llamado salitre. Esto es a tal punto evidente que acabo de ver un excelente libro, titulado «La industria del salitre en Chile», en el cual encuentro las siguientes enfáticas proposiciones, cuyo alcance quizá no ha sido bien medido: «La hacienda pública chilena descansa esencialmente en la industria del salitre».— «El porvenir del Estado i de los particulares, de la agricultura i del comercio depende *exclusivamente* del salitre.»

Estas verdades son para espantar al sociólogo mas despreocupado, frio e indiferente. ¡Un país, cuyo porvenir depende exclusivamente de una mina!

Como esto lo comprenden, propios i estraños, es natural, inevitable, que las conmociones económicas se sientan en Chile, aun cuando sea por accion refleja, con inmensa mayor intensidad, que en cualquier otro país, porque aquí tenemos el edificio fiscal basado sobre un lecho de arena.—Muchos han repetido este truismo, pero ningun estadista se ha preocupado de edificar un plan sólido para el porvenir.

Soi uno de los que creen que la riqueza salitral de Chile durará siglos (no me atrevo a decir si dos, tres o mas); pero, a la vez pienso que el consumo irá creciendo, de hoi mas, mui paulatinamente, i quizá sufra una definitiva paralización. No tengo tiempo, ni aun voluntad, de copiar los datos que, al respecto, se me han suministrado; pero, el resumen de ellos es que, año por año, va creciendo i encontrando aplicacion en Europa, la produccion de abonos artificiales, en los países escandinavos i en Alemania. Parece que no hai atrevimiento en afirmar que, por ahora, atendidos los precios respectivos, no hai temor de que el salitre sea desalojado de los países, que tiene conquistados; pero, no es probable que haga progresos, sobre otros que podria conquistar. Sea falta de competencia especial en los encargados de la propaganda, sea carencia de recursos, sea mal sistema de *réclame*, el hecho es que el progreso en

el consumo deja mucho que desear. Conquistas, que han podido hacerse, como la del centro i mediodía de la Francia, la Italia, etc., no se han hecho.

Ahora, pues, ya que se descubra salitre en alguna de las inmensas rejiones inesploradas de América, Africa i Asia, ya que la fabricacion de abonos químicos se verifique a mas bajo precio o en condiciones mas ventajosas que al presente, sea que alguna circunstancia imprevista nos embarace el libre ejercicio de la industria, el Estado i el Fisco chilenos se desplomarian como las torres «que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron».

¿Qué tiene de estraño que este pais sea mas sensible que cualquiera otro a las crisis económicas?

Una de las tareas mas dignas del estadista es, en Chile, la de formar la base de un sistema tributario regular i normal. Por ahora, miéntras dura la prosperidad de la mina, los impuestos podrian ser mínimos en su cuantía, pero se tendria en ellos el cimiento del edificio, puesto que no habria mas que recargarlos, paulatinamente, cuando llegara el caso. Para una obra de esta naturaleza hai mucho que imitar en Europa i América.

En 1864, si mal no recuerdo, don Manuel Pardo, Ministro de Hacienda que era del Dictador don Mariano Ignacio Prado, en el Perú, se encontró con que el agotamiento del guano hacia imposible la vida de esa nacion, si no se la dotaba de impuestos normales. Como hombre de talento, que era, e ilustrado, formó un plan tributario, en el que incorporó contribuciones, conocidas en todas partes, i aun tomadas de la China, segun entónces se dijo; pero, poco a poco, se fué depurando el réjimen, dejando en pié solo las que eran viables, propias de la índole i de las tradiciones de aquel pueblo, hasta dejar el sistema reducido a lo que hoi existe allí. La cuestion está en principiar por algo, en proceder como se procede cuando se quiere tener la simiente de un

ejército futuro, que es formar un cuadro escojido de clases i oficiales.

En pos de esta primera causa de crisis, que se hace sensible, cuando concurren otras, vienen las demas que todos conocemos, i que no es necesario detallar, porque no hai quien no las tenga en la memoria.

Para mí, una de las mas graves es la que se dió en apellidar resurjimiento del pais, i que yo llamaba bacanal i saturnal de los negocios. Se sacaron a plaza negociaciones antiguas, desacreditadas, sin base, sin estudio, se pusieron sobre el tapete los planos de minerales completamente agotados i abandonados, se imantaron operaciones fantásticas, mirabolantes, se puso en prensa la imaginacion de los mas conspicuos poetas del comercio i de la industria, se derramaron cientos de miles de libras sobre los paises vecinos, Bolivia i República Argentina; en una palabra, se desparramaron, a los cuatro vientos, a pura pérdida, los capitales acumulados i se cayó en un abrumador déficit. Los negocios fracasaron por falta de dinero, ausencia de base i *notoria* deficiencia de sentido adminitrativo i directivo.

Por una inescusable concomitancia, se incidió en el abuso desenfrenado del crédito i de la especulacion. Hasta los hombres mas sesudos pagaron su tributo a la fiebre cálida del abominable resurjimiento. Lo mismo ha pasado en otras partes del mundo, en diversas épocas, con igual resultado.

Con estas solas causas, habia material sobrado para una crisis, porque esta es la consecuencia forzosa de dejarse arrastrar por el furor industrial, mucho mas allá de los capitales disponibles.

Pero, a ellas se agregaron muchas otras, algunas mas importantes todavía, en concepto de personas, preparadas para juzgar esta clase de fenómenos. Me refiero, por ejemplo, al terremoto de agosto de 1906. ¿Cuál fué el daño, cuál la profundidad de la herida, que ese horrible cataclismo infirió al pais? Me parece imposible formar un cálculo, ni aun aproximado; pero, por vía de

ilustracion, referiré que un caballero ingles, de notable intelijencia, de mucha esperiencia en negocios, que conoce a Chile tanto o mas que yo, me escribió, a mediados del año próximo pasado, diciéndome que, por un estudio mui concienzudo que habia hecho de las consecuencias del terremoto, pesando todos los coeficientes de ese fenómeno, juzgaba que él era la causa principal, mui superior a todas las que le formaban cortejo, de la crisis económica, bancaria i bursátil que nos aflije. Doi esta opinion por lo que valga, reconociendo, por lo que a mí toca, que el terremoto figura entre las grandes causas del conflicto. I no hai que echar en olvido que a la aterrante catástrofe de agosto de 1906, hai que agregar cinco o seis mas de menor entidad, pero graves, que han ocurrido en la estension de la República, i que no menciono por no alargarme.

Para que se comprenda hasta qué punto ha reagrado la crisis el terremoto, voi a transcribir unas cuantas frases de un discurso, pronunciado por el conocido economista Mr. Delamotte, en la sesion del 5 de diciembre último, de la sociedad de economía política de Paris, en el cual discurso se encargó solamente de los efectos del abuso de nuevas empresas i del inmoderado uso del crédito i de la especulacion, sin tomar en cuenta otros factores igualmente graves.

Dijo: «La crisis ha depreciado en muchos millares de dolars la cartera de los Americanos, producido la reduccion de los efectivos obreros, la disminucion de las horas de trabajo, la baja de los salarios, la fuga de numerosos inmigrantes; i ha arrastrado, por el alza del tipo o tasa del descuento, sobre las principales plazas del mundo, un malestar agudo en la industria i el comercio de varias naciones, sin que sea posible decir si esta trascendental consecuencia bastará para preservar a los paises, que, a semejanza de los Estados Unidos, se dejan precipitar en el torbellino de los gastos, enormemente superiores a los capitales, de que pueden disponer».

Como se ve, estas son consecuencias, nacidas de antecedentes, que las han de producir forzosamente; i, como en las crisis, no es posible separar las causas de los efectos, se llega a caer en una situacion inextricable, como la que nos aflije actualmente. A nadie se escapará que algunas de las consecuencias, apuntadas por el economista Delamotte, respecto a Estados Unidos, son precisamente contrarias a las que se han producido en Chile, i ello nace de que, miéntras allá no ha bajado el valor del circulante, esto es, su poder de compra, sino que ha ganado prima, en Chile ha bajado hasta un grado desesperante. La moral de la historia es la misma, aunque en sentido contrario, inmensamente desfavorable para nosotros.

Esta observacion me conduce a hacerme cargo de otra causa reagravante de la crisis, que ha sido mui debatida, i que tiene todavía sus ardientes defensores en pro i en contra; hablo de la última emision de papel moneda. Cuando se ventilaba esta cuestion en el Congreso, un amigo me dijo que, por cuanto la mayor extension de los negocios, provenientes del resurjimiento, requeriria mas circulante, i que, por cuanto ese empleo de la nueva moneda daria lugar a una gran produccion, el cambio internacional subiria a 18 d. o poquísimo ménos; yo le demostré, hasta donde mis facultades me lo permiten, que bajaria a 9 d. La esperiencia, ha manifestado que me quedé corto. Porque, en realidad de verdad, ese recurso de la moneda de papel, cuando pasa de los límites de lo rigurosamente necesario (aun cuando sea mui difícil medir, a ciencia cierta, la necesidad) es el mayor de los males, la mas trascendental de las desgracias, que le puede sobrevenir a un país. El miraje, el espejismo, que produce esa moneda convencional, de curso interno del país, que la lanza, es tan deslumbrador que paralojiza aun a los hombres de bien sentido juicio, a tal punto que llegan a calificarlo de capital, siendo así que es meramente representativo de un capital que puede no existir, en el jiro interior de los

negocios, es decir, representativo de valores reales o imaginarios. El papel es como la túnica de Nesus de la mitología griega, que era aparentemente mui grata a quien la vestia, pero que consumia i aniquilaba el cuerpo. El abuso de la moneda de papel produce el castigo de su poder de compra i de liberacion; es un proceso *à rebours*, como dicen los franceses.

Mi opinion respecto a la última emision fué que debia producir fatales resultados, porque no habia ninguna razon, que la hiciese indispensable; fué una emision sobre-abundante, que reagrávó la crisis en una de sus mas importantes manifestaciones, el cambio internacional. Si se hubiera aumentado la emision, como lo deseaban muchos, el mal habria sido mas i mas grave, i hoi tendríamos nuestra unidad monetaria a cinco o quizas ménos peniques. *Per contra*, si hubiéramos mantenido la prudente masa de circulante, que existia de antemano, podríamos hoi decir lo que se ha dicho de los Estados Unidos, a saber, que las complicaciones habrian sido mucho mas graves si, en 1900, ese pais no hubiera adoptado francamente el padron de oro; así, nuestras complicaciones habrian sido mucho menores, si no hubiéramos lanzado los últimos millones suplementarios a la circulacion.

Esa emision, nacida del pretexto de alimentar negocios locos, ha sido para Chile, fuente de descrédito en el exterior i de ruina en el interior, porque todos hemos visto nuestros valores menguados, empobrecidos, aniquilados. Hai muchos que piensan que vale mas sacar del pais sus dineros a 8 d., ántes que esperar que muera de consuncion la riqueza privada.

La causa principal de la crisis americana parece ser, a juicio de la mayor parte de los que han escrito o hablado sobre el particular, la produccion, con la especulacion i el abuso del crédito, que son inseparables.

Al decir exceso de produccion, hai que entender que es con relacion al mercado, que los productos tienen en el interior i en el exterior.

Con todo, Ives Guyot, que es autoridad de primera fila, dice: «Léjos de que las crisis representen, como se lo repite a cada paso, una sobre produccion, ellas representan *un exceso de consumos*». I el célebre profesor Colson agrega que «la idea de una sobre produccion jeneral es contradictoria, porque toda produccion que crece suministra medios de cambio, para la compra de productos de naturaleza diferente; pero, puede existir el exceso de produccion de ciertas mercaderías; que no responden a necesidades o que no están en relacion con el poder de compra de los compradores posibles». Esta escepcion es, a mi modo de ver, la verdad de lo que ha pasado en Estados Unidos, i en menor grado en Alemania.

En Chile, el problema es precisamente el contrario, pues una de las grandes causas de la crisis es la falta de produccion, acompañada del exceso de los consumos. En Norte América, las nuevas empresas han producido, al paso que, en Chile, no ha producido ninguna; todo ha sido aquí a pura pérdida. Miéntas tanto, el Gobierno i los particulares han consumido a porfía.

Yo reconozco que, al criticar el presupuesto de 270 millones, es preciso hacerse, equitativamente, cargo de que, a la vez que los gastos se aprecian en pesos de 9 peniques, hai que convertir tambien a ese mismo tipo las partidas de entrada, operacion que, si no hace desparecer, reduce, en gran parte, el desequilibrio aparente del Debe i el Haber; i reconozco tambien que, si se calculan los presupuestos anteriores en pesos de 9 peniques, se obtiene un resultado mas o ménos igual al actual. Pero, aun siendo así, i admitiendo que el déficit probable del ejercicio vijente sea el máximum o el mínimum de lo que se dice, considéro que, en época de angustia suprema como la presente, ha debido decretarse un presupuesto mucho mas moderado, que esté a la altura de las circunstancias. I a esta inflacion de gastos, se agrega todavía el acometimiento de grandes, de colosales empresas de obras públicas, de esas que no

pueden realizarse sino en épocas de gran desahogo i de prosperidad. Ciertó es que el precio de esas obras ha de pagarse en algunos años, pero basta que se emprendá una obra costosa, i aun basta que se le proyecte, para que el sentimiento de temor se acentúe i se agrave.

Por todo esto es que se impone la inmediata revision del presupuesto de gastos, para castigarlo en el mayor grado posible.

La desconfianza, el pánico son poderosísimos agentes de depresion económica, de vacilacion, de duda, de temor, de acentuacion de esta enfermedad, que llamamos crisis. El primero i mas terrible efecto de esa accion moral es lo que, en Europa, se llama *tesorizacion*, i que nosotros calificamos de ocultacion del circulante, sea metálico o de papel.

Todo obra a la vez, de consumo, para producir la afeccion morbosa, que nos está consumiendo.

El atacarla debe ser obra enérjica e inmediata, fomentando, ante todo, la confianza, que es el elemento vital del crédito.

La falta de produccion i el exceso de gastos públicos i privados, bastan para hacer estallar una crisis. Hasta el pueblo ignorante lo comprende así. En efecto, los particulares no solo han afrontado los excesivos gastos, que les han demandado las reparaciones de los daños del terremoto, sino que se han entregado a gastos de lujo exorbitantes, chocantes, me atrevo aun a decir, repugnantes.

Este fenómeno parece que es inherente a la naturaleza humana, porque, en todas partes, ha coincidido la pobreza con la dilapidacion.

Los escritores americanos combaten la colosal largueza, rayana de la disipacion de sus conciudadanos en Europa; mas, nosotros lo hacemos relativamente peor, contribuyendo así a ahondar la sima de la ruina jeneral.

La situacion peligrosa, en que la desconfianza ha puesto a los Bancos, no ha probado que hubiera en el

pais insuficiencia monetaria, sino que el pánico ha exacerbado las exigencias infinitamente mas allá de lo que era razonable, en épocas normales, fuera de los gravísimos errores cometidos por esas instituciones de crédito.

La verdad de esta afirmacion está demostrada plenamente en un artículo del *Journal des economistes de Paris*, con relacion a Estados Unidos. No copio los párrafos conducentes, por no alargar este escrito. Lo que, en resúmen, se ha puesto en evidencia es que, al pronunciarse la crisis en aquel pais, habia mas circulante que el que se necesita en épocas ordinarias i mas que el que normalmente corresponde por cabeza de habitante.

Que, ademas, habian los otros instrumentos de cambio que, en Estados Unidos se emplean mas que en ninguna otra parte del mundo, los cheques, los trasposos, las compensaciones, etc.; i que, a consecuencia del pánico, los billetes de banco, los certificados, los greenbacks, la plata, el oro desaparecieron i para obtenerlos era preciso pagar un premio. Como era necesario cubrir los gastos ordinarios, los salarios, etc., jiraban los deudores cheques, pero los bancos no los pagaban, sino que los abonaban en cuenta o los pagaban solo en parte. Las cámaras de compensacion emitieron certificados especiales, que se llamaron *Clearing house certificates*, i que corrieron como moneda. La Europa derramó generosamente su oro sobre el pueblo americano; el Estado emitió 750 millones de francos; i, a pesar de todos esos instrumentos de cambio i de estos valores efectivos, la crisis se mantuvo. No ha sido, pues, gritan los hombres de ciencia i de negocio, una crisis de moneda sino de desconfianza i de pánico; i cuando se dice lo primero se toma *el efecto por la causa*.

Ese pueblo potente cual ninguno, económicamente hablando, se restablecerá pronto, al paso que nosotros quedaremos con el cáncer del papel moneda por muchos años; i seguiremos oyendo que hai necesidad de mas i mas circulante abundante i barato, hasta que lle-

guemos al triste estado de Colombia. No nos quejemos infundadamente de insuficiencia de circulante, ántes bien corriamos la inflacion fiduciaria.

A lo dicho hai que agregar un factor de séria importancia que hai que tratar con tacto, para evitar mayores alarmas. Nos ha pasado exactamente lo que ocurrió en Estados Unidos, al abrirse la crisis. Allí se produjo una campaña, sostenida por las mas altas personalidades políticas contra los abusos financieros, se consiguió que los tribunales fulminasen multas colosales en contra de ciertas sociedades; i de este modo quedó el terreno preparado para el pánico. El economista americano Reidelback ha agregado a este respecto la siguiente requisitoria contra el Presidente de los Estados Unidos: «M. Roosevelt es quien debe ser declarado responsable del pánico. El ha prodigado su palabra—se cuentan hasta seis discursos en una semana—diciendo a las numerosas multitudes, que acudian a escucharlo, que habian ricos malhechores. Habló de riquezas monstruosamente hinchadas; denunció las riquezas depredatorias. Exitó así las pasiones populares, desencadenó el pánico; i, prevenido el pueblo en contra de los ricos, que el Presidente le exhibia como malvados, se entregó a penosos excesos».

En nuestro pais sucedió que, cuando apuntaba la crisis, en medio del desenfreno del resurjimiento, se hizo lo posible para probar al mundo que habia importantísimos títulos de salitreras falsificados; lo que produjo pánico i escándalo, echó por tierra grandes negocios que habrian atenuado la situacion, i sembró la desconfianza i la zozobra en el mercado europeo, sobre todo negocio salitral.

En cuanto a la influencia que la crisis mundial, que todos, cual mas cual ménos, conocemos, i que preocupa, a diario, a las prensas de Europa i Estados Unidos, en cuanto a la influencia, digo, que haya ejercido esa crisis jeneral sobre la enfermedad que nos aqueja, seria pedantería el suponer que me seria dable percibir el

grado, i ni aun la forma, en que ese fenómeno se ha dejado sentir en Chile; pero sí puedo asegurar que muchos i grandes negocios se habrian realizado, a no haber tenido lugar la contraccion monetaria, la tesorizacion de moneda, que sobrevino en los mercados de Alemania e Inglaterra principalmente. Por tocarme de cerca espongo, en comprobante, que un negocio considerable, que estaba hecho, con motivo del cual debia pagarse una cantidad de libras en moneda i otra en acciones, no se llevó a efecto, porque declararon los interesados de Europa que no les seria posible pagar el total del precio, sino en acciones. Como ilustracion de esta materia recomiendo el artículo de Rafael Jorje Levi, sobre la crisis alemana a la entrada del año 1908.

Creo que las causas que he señalado bastan i sobran, aun cuando escuse algunas secundarias, para calificar nuestra crisis de ampliamente económica.

Ahora ¿cuáles son los remedios, próximos, lentos o tardíos, de que se pueda echar mano para combatirla?

Encontrándose Mr. Delamotte, a quien ya he citado, en el caso de dar respuesta a una pregunta análoga, dijo: «¿No es este uno de esos problemas, cuya solucion es imposible?»

Así será, pero no es dable que todos contemplemos este estado de ruina, con estoica resignacion. Hai que decir lo que se piensa, aun cuando sea incompleto o deficiente, i aunque los remedios que se propongan sean de largo aliento. Hai que contestar lo que se nos alcanza a la pregunta, que todo el mundo hace.

Los consejos de Franklin serán siempre los mas acertados, en casos como el presente. Ellos son hijos del buen sentido, iluminado por la esperiencia. Ese maestro dijo mas de una vez que las virtudes cardinales del hombre de negocios debian ser: trabajo, economía i perseverancia.

Lo primero que se le ocurre a cualquiera es buscar aplicacion al proloquio: *sublata causa, tollitur efectum*. Pero, esto de remover las causas, para que desaparez-

can las consecuencias, que es mui fácil de decir, suele ser mui difícil de ejecutar, suele ser superior a los esfuerzos de una jeneracion.

Cuando las causas i los efectos forman una masa compacta, cuando es altamente embarazoso discernir i definir, con precision, esas causas, cuando se trata de estirpar vicios inveterados como la empleomanía, cuando hai que reaccionar contra costumbres arraigadas i contra cierto órden de cosas, que ha nacido de la pobreza de nuestra industria i de la escasez de nuestra produccion, a presencia de un Fisco rico, cuando la economía de los gastos jenerales, tanto públicos como privados, se ha de estrellar contra las resistencias de todos los usufructuarios de esos gastos, cuando el Estado tiene abrumadores compromisos contraidos i quiere contraer otros mas pesados; cuando todas estas circunstancias forman una espesa red de abusos, de inconveniencias i de resistencias contra el desarrollo normal de la riqueza i del progreso del pais, se sienten desfallecer la voluntad mas firme i el propósito mas decidido de cooperar, en cualquiera situacion i grado que sea, a la reforma del órden de cosas actual i a la reconstitucion de la normalidad económica del pais.

Atacando los hechos, que están mas a la vista i al alcance del hombre, considero que todos debemos contribuir a que se liquiden, a la mayor brevedad, los negocios, que nacieron al calor del pretendido resurgimiento, con rarísimas escepciones. Los negocios antiguos tenian su razon de ser i habian echado raices, mas o ménos profundas; pero, los nuevos no han hecho otra cosa que consumir la riqueza acumulada de los ciudadanos, dar lugar a la emision de efectos públicos sin valor alguno, perturbar el mercado de títulos de crédito, engañar a los incautos o a los confiados; en una palabra, envenenar el organismo económico de la nacion. Juzgo que la palabra liquidacion debe estar en todos nuestros labios.

■ Pero, desde que no hemos caido bajo una dictadura

inteligente, que sea capaz de destruir, para reedificar, tenemos que proceder con tino, con mesura, inflexiblemente hácia la liquidacion, sin causar mayores males ni mas desgracias que las que inescusablemente tiene que producir la cancelacion de valores imaginarios. En ocasiones, se podrá atacar el objetivo resueltamente, i con vigor, i en ocasiones, habrá que proceder con cautela i con cierta calma. Si, por ejemplo, se tiene la expectativa de que un negocio puede ser vendido en el exterior o puede encontrar el apoyo de algunos capitales, con los cuales se lo podria enderezar, no seria cuerdo sacarlo a la pública almoneda, para producir su completa depreciacion. Fácil es proponer varios otros ejemplos, en los que la prudencia i el tino administrativo aconsejarian un procedimiento liquidatorio mesurado i lento. Todos los ciudadanos tenemos que contribuir a depurar la atmósfera de elementos viciados, pero no a precipitar la completa ruina.

De la misma manera, todos debemos disminuir nuestros gastos, procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance combatir la tendencia suntuaria de nuestra sociedad, sin por eso llegar a la parsimonia, que estilaban nuestros bisabuelos, porque el mundo marcha i porque tenemos que presentarnos con civilizada estampa, a la moderna, en el concierto de las naciones. Lo que deseamos es que los consumos disminuyan, para que haya menor demanda de letras, i, consiguientemente aumente el valor de la moneda de papel. El *quid* de este teorema es el que todos tenemos que buscar.

El solo hecho de la liquidacion de nuestras locuras i de la restriccion de nuestros gastos, producirá desde que ello se inicie, el decaimiento aparente de muchos que se imaginaban haber adquirido una fortuna, i el nivelamiento de los haberes sociales, dentro del marco de la verdad. El desahogo i el bienestar serán, paso a paso, positivos i sinceros i nuestra moneda representativa se entonará forzosamente.

Ya que se reclamó la última emision a nombre i en

obsequio del resurjimiento industrial i comercial del pais, soi decididamente de opinion de que debemos disminuir el circulante representativo, hasta dejarlo en ochenta o cuando mas cien millones. No dudo que el Congreso próximo apoyará esta medida, en la seguridad de que el valor adquisitivo del peso subirá considerablemente.

De aquí emanará una cuestion social de mui difícil solucion. Los sueldos i salarios, tanto públicos como privados, han recibido una alza considerable, en razon de la depreciacion de la moneda; ¿cómo rebajarlos a su justo nivel? Esta ha sido una de las mas graves cuestiones en otras partes del mundo, en donde se ha planteado el mismo o análogo problema.

Todos tendremos que poner, en esa obra de reconstruccion social, nuestro grano de arena. Es de esperar que nos preste ayuda la lei de la oferta i la demanda, porque si no se solicita el trabajo por ser demasiado caro, tendrá el que lo presta que mitigar sus exigencias. Esta reforma costará muchos sacrificios i no pocas lágrimas.

Cuando, como es natural, el papel adquiera un valor razonable, mas o ménos próximo a la par del oro chileno, el Gobierno hará cuanto de él dependa para cumplir la tan anunciada revision del personal administrativo, militar i eclesiástico, con el objeto de reducirlo a lo estrictamente necesario, así como las dotaciones que les correspondan. La obra es laboriosa i mui pesada, tropezará con poderosas resistencias; pero hai que cumplirla. El Uruguai acaba de darnos el saludable ejemplo de presentar al Congreso un proyecto de economías administrativas, en el que se reducen los sueldos de los empleados públicos en un 5 por ciento.

En cuanto a obras fiscales, que es el capítulo mas cuantioso i de mas delicada apreciacion, a que hai que prestar atencion, todo lo que se diga será poco, porque la materia es sumamente vasta.

En órden a mejoras hai tres categorías, las necesas-

rias, las útiles i las voluptuarias. En cuanto a obras públicas, puede hacerse la misma distincion, en obras indispensables, convenientes i suntuarias.

De estas últimas hai que huir a todo vapor. Es preciso acestar un golpe de muerte a la hidra de la megalomanía. Uno de los mas terribles enemigos de los pueblos nuevos, chicos i pobres es la manía de las grandezas. El calificativo de pobre dará en el rostro a los que, a diario, están repitiendo que Chile es un pais inmensamente rico, pero inesplotado, opinion con la cual estoi yo de espaldas. Ciertó es que tiene, en el carbon blanco, la base de una futura riqueza fabril; mas, como esta emergencia es remotísima, no tiene para mí la fuerza de actualidad, que me hiciera cambiar de concepto. Creo que los que hablan de grandes riquezas en Chile se dejan deslumbrar por el espejismo del salitre. Mas, como este tema daría lugar a una digresion, tan estensa como innecesaria, la dejo para otro capítulo.

Entre las obras, simplemente convenientes, hai algunas que podrian ser acometidas, sin desmedro del plan de economías, por el cual abogo resueltamente.

Me refiero a ciertas obras de poco costo i de gran resultado, para el desarrollo de la riqueza pública.

No hai regla jeneral que no tenga escepciones. Por ejemplo, hai caminos de cordillera, que apénas son de herradura, por los cuales trafican borricos con sus escuálidas cargas, a gran costo de trasporte, i que, sin embargo, sirven a asientos mineros, que serían de notable importancia, si tuvieran comunicacion fácil i barata con la costa o con los ferrocarriles; pues bien, yo no opondria la menor resistencia a la ejecucion de tales trabajos, por considerarlos de naturaleza reproductiva.

En cuanto a las obras indispensables, las hai que no seria dable, no seria posible escusarlas, i otras que, a pesar de tener ese carácter, no habria prudencia ni sensatez en emprenderlas desde luego, porque no tenemos los recursos necesarios, o, si nos es posible conseguirlos, seria a costa de una inmensa reagravacion de

la crisis i de compromisos abrumadores para el porvenir. Aun lo indispensable tiene varias graduaciones i varios puntos de inspeccion, siendo para mí, uno de ellos la naturaleza eventual, i casi aleatoria, de la renta del salitre. No admito dentro de mi criterio, que se ataquen, de una vez, obras valiosísimas, con dinero prestado, aun cuando la inversion de los fondos esté escalonada en varios años.

Otros pensarán de distinta manera; i yo confieso que no soi atrevido para emprender, razon por la cual no he llegado a ser rico, ni caeré en pobreza. Tengo siempre mui presente el *necesitas caret tege*. Por mas que yo crea que debe emplearse un juicio ecléctico en todo negocio humano, no llego, en mis concesiones, hasta comprometer la existencia del tesoro público o privado.

Para dar una muestra palpable de mi criterio en estas materias, diré algo que escandalizará a muchos i es que, si de mí dependiera, suspenderia al ménos por tres años, la conexion domiciliaria del alcantarillado, es decir, los trabajos de cañerías dentro de las casas, porque esta obra demandará muchos millones, fuera del impuesto del tres por mil para el sostenimiento de los desagües; i el pais no está en situacion de emprender ese enorme gasto. Que la obra es indispensable, que es de salubridad pública, que si se la deja a medio camino quedará abandonada para siempre, porque Chile es el pais clásico de lo provisional; todo esto es cierto; pero, si ese es el anverso de la medalla, en el reverso tenemos pobreza, angustia, deudas gravosas, miseria de una inmensa mayoría de pequeños propietarios, hipotecas mal servidas, etc., etc. No es este el momento de echar sobre las espaldas de una ciudad el peso de treinta i tantos millones, segun se asegura. Hemos vivido mal que mal sin alcantarillado; i aun cuando yo he sido entusiasta por esta mejora, me retraigo de opinar porque se le dé inmediatamente la mano final. Firmaré cualquiera solicitud, que se quiera hacer, pidiendo la

postergacion de la conexion domiciliaria, en mérito de las aflictivas circunstancias que nos rodean.

La reputacion, que se quiere formar a nuestro país de ser enormemente rico, es causa de que se lancen el Gobierno i los ciudadanos en gastos desenfrenados.

Creo que me corresponde, ya que me he puesto a escribir sobre esta ardua materia, esponer sucintamente cuál es el método que debe seguirse, para discernir si una obra, calificada de indispensable, debe o no realizarse i cuál haya de ser la escala de magnitud de su realizacion. La regla de buen sentido a lo Franklin, es que, cuando no se puede hacer una cosa, no se hace, se espera una época mas favorable, o se la realiza en pequeño.

El público ha estudiado con intelijente interes, i a mi juicio, con mucho tino, los diversos factores de las inmensas obras en proyecto. Quiero concretarme solamente a dos: el longitudinal i el puerto de Valparaiso:

Respecto al ferrocarril longitudinal, voi a hacerme cargo de las principales ideas, que han salido a plaza a este respecto.

Nadie i ménos yo, que declaré en el banquete que se ofreció a los hermanos Clark, que tenia la obsesion de esa obra, puede poner en duda que es altamente deseable que se una el puerto de Iquique (por lo ménos) al antiguo Chile, por medio de los rieles. El salitre es nuestra caja fuerte i tenemos que defenderla. La guerra civil de 1891 probó prácticamente que el dueño del mar era dueño de la rejion salitrera. Pero, siendo como es, de toda evidencia, que es conveniente, agregaré indispensable, tener un acceso espedito, i libre de contingencias, a aquella rejion, tambien es cierto que hai diversas circunstancias, que modifican esa conviccion, hasta reducir considerablemente la necesidad de la ejecucion completa de tan dispendiosísima obra.

La primera pregunta que ocurre es ésta: ¿Es ferrocarril comercial el de que se trata? Hai quienes creen que sí, afirmando que seria económico para trasporte de pa-

sajeros i carga, mas barato que la via marítima. Aun cuando las demostraciones numéricas, que se han hecho, parecen convincentes, yo no lo creo. Comprendo que, miéntras haya monopolio de acarreo marítimo, en esta costa, pudiera ser cierto que la via terrestre, se entiende desde el centro de la República (no hablo de los lugares avanzados del Norte), hasta Iquique, fuera mas económica que la marítima, pero esto tendrá forzosamente que cambiar en poco tiempo, porque es racional que en esta costa se opere el mismo fenómeno que en todas las del mundo, que es que el trasporte por mar o por rio o por canal, es mas barato que por tierra.

Estas cuestiones no pueden resolverse sino prácticamente, porque nunca faltan razones plausibles i demostraciones de números, para probar una tésis favorita.

Ahora, ¿será estratéjico el ferrocarril? Yo creo que sí; i creo aun mas, i es que no tendrá desde Taltal para adelante, otra aplicacion que la de conducir algunos pasajeros, i para usos militares, cuando lleguen los casos. De modo que la actividad de la línea será mui escasa, i los gastos de conservacion i de esplotacion mui crecidos.

Pero ¿es claro e indiscutible que el ferrocarril, siendo estratéjico, llenará cumplidamente esta mision?

Hé aquí la pregunta que no me parece de fácil solucion. La línea es sumamente estensa i recorre zonas de desierto; su distancia de la costa no es considerable. Probado quedó en la guerra civil de 1891, como lo he dicho, que el dueño del mar es dueño de la rejion salitral. Ahora bien, juzgo que, con partidas volantes, podrá el belijerante que domine el mar, despedazar la línea en distintas partes. No hai vijilancia capaz de impedir golpes de mano de esa especie. Es cierto que los desperfectos pueden ser reparados, pero ello dependerá de la entidad del daño, que el enemigo haya causado i de la naturaleza del mal.

Estas ideas no son nuevas en mí. Cuando la casa de Gibbs pretendió unir sus salitreras del canton de Lagu-

nas con la caleta de Chuquicamata, me encontraba yo en el Senado, i en union con don Fernando Lazcano, combatimos esa pretension, fundándonos, entre muchas otras razones, en que no era razonable ni patriótico abrir puertos en la costa de Tarapacá, porque eran otros tantos puntos débiles, que presentaríamos al enemigo en caso de guerra. Ahora, si a esa caleta se agregan ocho o diez mas que hai a lo largo de la costa, se comprenderá que el ferrocarril estratéjico puede no llenar sino mui imperfectamente su objeto.

No obstante, yo confieso que, si el Fisco estuviera desahogado, mi opinion seria que se realizase la obra.

Siendo la verdad de las cosas mui diversa, i habiéndose reagrado desde que emití la idea de que no debia adelantarse el longitudinal mas allá de Taltal, ahora opino que no debe pensarse en completar la línea central sino hasta Copiapó.

Este ferrocarril no producirá rentas al Estado, i, por lo tanto, no ayudará a salvar la crisis; pero, ya que se califica de indispensable su ejecucion, hai que adoptar el temperamento de disminuir su magnitud, para que el Fisco tenga ménos necesidad de letras i no contribuya, en mayor escala, al abatimiento del cambio.

Otro tanto digo respecto a la construccion del puerto de Valparaiso, aun cuando esta obra será reproductiva, i no realizable sino en varios años (no quiero decir cuántos, porque en Chile duran los trabajos dos, tres i cinco veces mas que el tiempo prefijado).

Los principales factores que han salido a figurar con motivo de esta grande obra, son los siguientes:

Se puso en duda (no quiero decir, por no agriar los ánimos, quiénes han sido los responsables de esa duda), que el fondo de la bahía de Valparaiso fuese apto para sentar sobre él los fundamentos de un enorme rompeolas; pero ahora la duda ha desaparecido. El ingeniero Gerard propone formar la base de la obra con arena; el ingeniero Scott opta por la base de roca. Ambos sistemas son mui conocidos i buenos, por consiguiente no

hai, en esta parte, motivo de discrepancia. El proyecto Scott es sustancialmente el mismo de Gerard, en mayores proporciones.

Sin mas antecedentes que éstos, parece que el buen sentido aconseja adoptar el proyecto mas modesto, que es satisfactorio i aun llena ampliamente las aspiraciones de los hombres llamados a emitir opinion al respecto.

Pero, queda por averiguar si las garantías, que ofrecen los proponentes, son serias i si puede el pais descansar tranquilo en que la obra se llevará a cumplido efecto. Me refiero, sobre este punto capital, a lo que he dicho en otra ocasion.

I todavía mas. ¿Es de buen consejo emprender la construccion del puerto de Valparaiso, en el momento mas crítico i aflictivo, de cuantos ha atravesado este asendereado pais?

Esta es para mí la cuestion predominante. Si he de dar mi opinion, con la franqueza, que para mí es un deber, declaro que no debe acometerse la obra, por ahora, i que hai que estudiar un plan humilde de trabajos de mejoramiento del puerto, como, por ejemplo, prolongar el muelle fiscal, aumentar, en los lugares convenientes los molos de descarga, construir un muelle decente de pasajeros, etc. Si hemos vivido un siglo sin el rompeolas o muralla de defensa, que forma, propiamente, un antepuerto, podemos continuar viviendo lo mismo, hasta que rehagamos la situacion normal i de progreso bien cimentado, a que lejitimamente aspiramos. Reconozco que el puerto de Valparaiso es *indispensable*; pero, inclino la frente, ante la carencia de medios de ejecucion.

Siguiendo mi mismo criterio, considero que no es posible excusar la realizacion del camino, que nos está impuesto por un pacto internacional, ni tampoco la de aquellas líneas que el Estado ha contratado. Posible es tambien que ocurra la necesidad de alguna línea trasversal de poco costo, para ligar zonas agrícolas o mine-

ras de produccion con la costa o con el ferrocarril central.

Cuando se haya tomado una determinacion definitiva sobre estos gravísimos temas de administracion, será el caso de formar un balance de los recursos, para llegar a un concierto con los Bancos i con otros establecimientos, que adeudan gruesas sumas al Estado. Esta medida es de la mas alta importancia, porque está destinada a producir confianza, tranquilidad, tanto en el campo de los deudores como de los acreedores.

De la misma manera, encarezco la terminacion de los pleitos sobre terrenos salitres, pleitos que, hasta hoy, no han dado otro resultado que la descompajinacion de la industria, la alarma i el descrédito en el pais i en el extranjero. No es de esperar, porque no hai ningun motivo para fundar expectativas risueñas, que la continuacion de esos pleitos fiscales produzca en adelante, otro efecto que ese, miéntras tanto, es bochornoso que los capitalistas extranjeros, que han estado dispuestos a interesarse por alguno de los grandes negocios, que están en el mercado, hayan impuesto la condicion de que el gobierno declare que no moverá pleito en contra de los adquirentes de tales negocios. Esto, no me consta, pero me lo han asegurado personas de toda respetabilidad.

Tengo la plena seguridad de que la cesacion de los pleitos bastaria para producir una mejora del cambio.

Por asociacion de ideas, aunque no sea este el lugar mas oportuno, voi a emitir dos pensamientos, que, si pudieran traducirse en hechos, producirian inmediatos resultados.

En 1885, álguien sujirió al gobierno el plan de unificar i consolidar la deuda, que tenemos en Inglaterra, al 4 %. La operacion era perfectamente hacedera, se habria colocado el crédito de Chile a gran altura, no habríamos necesitado de letras para hacer el servicio de amortizacion, i habríamos echado la base del tipo de nuestras futuras deudas, se entiende si procedíamos

con mesura i parsimonia. El plan vino acompañado de todo el desarrollo de la operacion.

El Gobierno no prestó atencion a ese proyecto, i probablemente no guardó los documentos, que fueron elaborados por persona de alta competencia en la materia.

¿Seria hoi posible esa operacion financiera? Creo que nó; i es ello mui sensible, porque seria uno de los pativos mas inmediatos de la crisis.

El otro pensamiento es que deberia dictarse inmediatamente una lei, de revocacion, lisa i llana, de la lei de conversion, manteniendo, empero, los dineros acumulados, como fondo de defensa nacional, para cuando la vuelta al réjimen metálico sea factible, i, consecuenzialmente, eliminando el tope de 18 peniques. Esta idea está arraigada en mi ánimo, desde mucho tiempo. Yo parto del principio de que la conversion, decretada por lei, es imposible, i que seria un delito imponerla por la fuerza, sacrificando la mas pura sangre de las finanzas de este pais, para ver el fracaso al cabo de quince dias. Siendo así, considero que lo que hai que hacer es declarar francamente que se suspende la conversion. Probado está que la promesa de que la operacion se efectuará en 1910, no produce el milagro de mejorar el cambio.

Luego ¿con qué objeto se está manteniendo en pié una engañifa?

El Baron Rostchild dijo, hace tres meses, a un caballero, que se encuentra en Santiago, lo siguiente: Los negocios de Chile están en pésimo estado i no tienen ningun síntoma de mejoría. El cambio actual depende del mantenimiento de los fondos de conversion en Europa i Estados Unidos. El dia que se los lleve a Chile, bajará a 5d.

He dicho otra vez que se comprende que la autoridad, encargada del cumplimiento de las leyes, declare que la de conversion se cumplirá; pero, yo creo que la prolongacion de este estado de cosas, encontrándonos al

frente de un imposible, i diciendo que ese imposible será vencido, daña al crédito i a la seriedad de la nacion. Lo razonable, lo digno, es despejar de una vez la incógnita, revocando la lei. La conversion se hará por sí misma, cuando llegue su oportunidad, merced al esfuerzo de todos.

El complemento de esta medida será dejar el campo libre al desarrollo económico de la nacion, sin compuertas artificiales, hácia la moneda honrada universal, que es el peso de 48d.

Tengo para mí que la adopcion de esta medida producirá instantáneamente un alza del cambio. Los fenómenos económicos obedecen, en gran parte, a la imaginacion de los pueblos. Si se da a la moneda un valor máximo estrecho, deprimido, i el circulante es de papel, que, por su naturaleza, tiene una elasticidad sorprendente, la escala de alzas i bajas es mui corta, i las fluctuaciones se ejercitan en un espacio restringido. Mas, si la escala fuese vasta, no se llegaría a los tan bajos límites, a que se descende cuando el tipo máximo es humilde. ¿Por qué el cambio está ahora a 9d. i no a 11? Nadie podrá esplicarlo satisfactoriamente. Mientras tanto, si la unidad monetaria legal fuese de 48 peniques, no abrigo la menor duda de que hoi tendríamos cambio a 11 o 12 o quizá a 15d.

La objecion, que se opone a la medida de cambiar el valor de la unidad peso, es que los deudores sufrirían gravemente en sus intereses, como sufrieron los acreedores, cuando se lanzó el papel moneda i, mas tarde, cuando, en vez de pagarles en pesos fuertes de plata, se les pagó en pesos de oro de 18 peniques. Pero, pienso que esa objecion es mas aparente que real, porque, siendo la subida del cambio lenta, i tratándose de obligaciones a corto plazo, como es la inmensa jeneralidad de ellas, escepto unas cuantas, el perjuicio de pagar a 15 peniques, cuando se pactó a 9, no es de consideracion, es insensible, tanto ménos cuanto que los deudores son jeneralmente acreedores de otras perso-

nas o reciben rentas i pensiones o tienen propiedades que les dan frutos. Si no fueran acreedores de álguien, no podrian los deudores pagar. La objecion no me detendria en la adopcion de una medida, que considero de la mayor oportunidad.

Puede ser que me equivoque; pero, yo estaré siempre por los remedios obvios i sencillos, i no por las deslumbradoras combinaciones de los Cagliostros modernos.

Las objeciones mas fundadas, que podrian hacerse a la idea, que dejo propuesta, es que, si se han de fijar los sueldos i los salarios con relacion al peso de 18d., seria preciso cambiar su tasa, cuando el cambio llegase a 24 o mas peniques. La observacion es fundada; i no tengo que contestar a ella sino que oportunamente i segun sean las circunstancias que se presenten, se verá qué es lo que convenga hacer, si dejar que corran las cosas sin variacion o si convenga revisar de nuevo el plan de sueldos. Los particulares pueden obrar, en esa emergencia, con mucha mas libertad. Casos hai, en que es preciso seguir la máxima de Napoleon: «Uno se lanza i despues ve». Es siempre mas fácil detenerse en el camino de subida, que cuando se vá descendiendo rápidamente.

La otra objecion es que, si el cambio llega a 24 peniques, no costeará sembrar cereales ni pasto de cosecha. Ya sabemos que, con el fin de favorecer la agricultura, la República Argentina tiene paralizado artificialmente el cambio a 22d. Mi contestacion es que no debemos anticiparnos a dar soluciones a hechos aun no realizados, aunque probables; a su tiempo podremos tomar el remedio, que está a la mano, la caja de conversion. Este es uno de los mas graves inconvenientes, anexos al papel moneda; es un sueño figurarse que se los puede evitar con combinaciones maquiavélicas.

¿A qué otros arbitrios, mas o ménos próximos, sería dable apelar? No distingo entre aquellos, que requieren la accion del Congreso o del Gobierno o de ámbos a la vez, de los que son de iniciativa particular, porque la

verdad es, como lo he repetido tantas veces, que el problema es de lo mas oscuro e inextricable.

La formacion i proteccion de la marina mercante es un tema, sobre el cual se ha escrito i hablado mucho, ántes de ahora, en pro i en contra; pero, como mi opinion es decididamente contraria a la proteccion, en el sentido que se la ha reclamado, no me tardaré mucho en escribir sobre el particular, ya que mi propósito es tratar sobre lo que puede hacerse, para mejorar la situacion.

Sobre formacion de la marina, no hai necesidad de gastar mucha tinta, para probar que es altamente conveniente, en un pais de enorme costa, que se cree una marina mercante.

Mas, sobre proteccion oficial, la cosa es diversa. La proteccion fiscal puede afectar, desde la matriculacion para adelante, muchas formas i caractéres. Yo me declaro abiertamente en contra del sistema proteccionista, en este ramo de industria. Hai muchos libros, escritos para demostrar que la proteccion a la marina ha producido, en todas partes, la decadencia, si no la ruina, de esa industria. El Diario de los Economistas, El Economista francés i la Revista Económica internacional, están llenos de artículos, destinados a probar que la desbordante proteccion, prestada a la marina de vela de Francia, la ha traído a una vergonzosa postracion.

Los economistas han denunciado los abusos i los fraudes, a que esos favores se han prestado, al extremo de que los grandes veleros hacian larguísimos viajes en lastre, para cobrar las primas. Los fletes eran muchas veces inferiores a la subvencion fiscal.

Las protecciones de esa especie van ya en derrota. Ejemplo de ello es la abolicion, que las naciones mas ilustradas de Europa han hecho, de consuno, de la proteccion que, ántes, concedian a los azúcares. El diletantismo industrial está herido de muerte. El recuerdo que, en Chile, se ha hecho de los buenos tiempos en que surcaban nuestros mares territoriales los esquifes, los

pailebots i los bergantines, contruidos en Constitucion o en Valdivia, ha quedado relegado a la leyenda, así como recordamos los viejos, con fruicion, la era feliz, en que hacíamos viajes terrestres en los birlochos de Asencio Palma.

Pero, si me muestro reacio a las protecciones, no pienso lo mismo respecto a la reserva, que debe hacerse del cabotaje al pabellon nacional. Esto no es un privilejio, sino el ejercicio de un derecho. Así como a los regnícolas les está encomendada la defensa del territorio, así deben tener ellos el derecho de servir al comercio costanero. Puede renunciarse a ese derecho, como lo ha renunciado Chile; pero, puede reivindicarlo, cuando lo tenga a bien.

Aun la libre Inglaterra tiene su comercio de cabotaje, entregado esclusivamente al pabellon británico.

No solamente dudo, sino que estoi plenamente convencido de que la construccion de buques, en nuestro suelo, sean ellos de fierro o de madera, de vela o a vapor, será inmensamente mas cara que, en los viejos paises, en que esa industria se ha ejercido por siglos; por manera que no creo que aquí podamos entrar en competencia con ninguno de esos paises. Si hemos de atacar de frente, como lo deseo, la navegacion comercial, tendremos que adquirir bajeles en el extranjero, y principiar por crear una escuela de capitanes i pilotos. No sé qué especie de proteccion podria prestar el Fisco en tales condiciones; porque lo que es dar una subvencion, a pura pérdida, para que se construyan, en Chile, buques mediocres i caros, sin esperanza alguna de que se arraigue aquí la industria, seria simplemente una locura, que nos alejaria del objetivo, que venimos persiguiendo; i confiar el mando de nuestros barcos a extranjeros seria frustrar el fin, que se desea alcanzar.

Ahora, para establecer que la navegacion costanera queda reservada a nuestra bandera, se requeririan dos condiciones: 1.<sup>a</sup> que el Congreso tuviera plena, absoluta seguridad, de que se emprenderia el cabotaje por

chilenos, en un grado tal, que bastase a las necesidades crecientes de ese servicio; 2.<sup>a</sup> que se otorgara un plazo a los navieros, que hoi usufructúan la navegacion de la costa, para que destinaran sus embarcaciones a otro objeto.

¿Es factible lo primero? No lo sé. Lo que sí puedo decir es que los chilenos no se sienten halagados por ninguna empresa de lento desarrollo, así como son entusiastas, hasta el frenesí, por todo lo que es aleatorio i aventurado.

Si se hubiera destinado la tercera parte del gruesísimo capital, invertido en comprar las minas de estaño de Bolivia, en una gran empresa marítima, estaríamos mui cerca de poseer una considerable flota mercante, compuesta de vapores de todo porte i de todo calado, para hacer viajes largos i de puerto a puerto, i para surcar tanto el mar como los rios. Esa flota haria el servicio mui repetido, desde Talcahuano a Iquique, i llegaría por el Norte hasta Callao i por el Sur hasta Punta Arenas dos veces al mes.—Las Compañías rivales tendrían que abandonar el campo, una vez que se cumpliera el plazo, que se les habia acordado. De seguro que muchos buques cambiarían de bandera i entrarían a hacer el cabotaje como nacionales, a ménos que se les exijiesen condiciones bastante rigurosas de personal, desde capitan a paje.

¿Es esto practicable? Lo dudo mucho.

Por lo que mas tarde pudiera suceder, anticipo la opinion de que la nueva gran compañía, sin perjuicio de los pequeños armadores particulares, debe ser independiente de la actual compañía chilena de vapores, porque, una vez que dominase el campo de la explotacion de la costa una sola compañía, se produciría la tiranía, que es propia de todo monopolio.

Dejo este tema, que no veo como pudiéramos, en época próxima, formar una marina nacional.

Por lo que toca a la irrigacion de los campos feraces, que permanecen incultos, por falta de agua, no hai una

aspiracion mas lejítima i noble que ver esos campos regados. Este anhelo está al alcance de todo el mundo; pero son mui pocas las empresas de este jénero que han abierto últimamente canales o que están en via de trabajo. Nuestros antepasados manifestaron, en esta parte, mucho mayor sentido práctico que los contemporáneos.

Es tal la inmensa importancia, que doi a este ramo de esplotacion del territorio, que no vacilaria en aprobar, dentro de mi esfera privada, una empresa fiscal de irrigacion, porque es la obra mas reproductiva que pueda acometerse. Así como el fisco chileno tiene la viabilidad terrestre a vapor, que no es el réjimen mas aprobado por los verdaderos estadistas, así, por analogía, podria hacerse empresario de irrigacion, en bien i provecho del fisco i de los particulares. Campos que regar i agua para inundarlos hai en varias partes del pais.

Insinúo la idea como objeto de estudio.

Por lo que toca a los particulares, no se me ocurre qué fomento podria ofrecerles el Estado, que fuera conciliable con los buenos principios, dentro del criterio ecléctico que he recomendado.

I para que se comprenda qué es lo que entiendo por eclecticismo, en economía, voi a poner un ejemplo. Se ha clamado, de voz en grito, i con aparente razon, que las legaciones que el pais mantiene son excesivas i que no debe continuar mandando pensionados a las universidades, colejos i academias estranjeras. Digo que hai razon aparente en este reclamo, porque los paises pobres como el nuestro deben ser parsimoniosos en todos aquellos gastos, que puedan escusarse. Pero, por otra parte, la dignidad i el crédito de la nacion exigen que se presente ante las demas naciones en condiciones de igualdad con los otros pueblos hermanos, a lo que se agrega que las legaciones son escuela de civilizacion; i, en cuanto a jóvenes pensionados, es mui conveniente que el pais aproveche las aptitudes de sus hijos. De aquí que no pueda decirse sí o nó, en lo absoluto, sino

que se resuelvan esas cuestiones con sindéresis especial, con moderacion i con fina penetracion, segun las circunstancias; nunca por favor.

He dicho, desde el principio de esta disertacion, que así como la causa primera de la crisis en Estados Unidos i en Alemania ha provenido, segun sentido comun, de la sobreproduccion, sin contar con los correspondientes mercados extranjeros, para escurrirla, así, en Chile, la causa ha sido, sin duda, la contraria, falta de produccion, exceso de consumos.

A este segundo vicio económico he dedicado ya las reflexiones oportunas, i me resta decir lo que pienso respecto del primero. En efecto, si el pais sufre de escasez de produccion, debe procurarse que produzca mas. La cosa es mui fácil de decir, pero mui difícil de realizar. Producir mas—¿qué objetos? Veámoslo.

Este pais no es fabril, ni puede aspirar a serlo, al ménos en época próxima, cuando tendria que luchar con viejas naciones, que han producido durante siglos, que han mejorado i renovado sus maquinarias, a la vez que disminuido los gastos de produccion. No nos quedan sino las materias primas, los frutos de la naturaleza i de las industrias extractivas. Esta produccion puede tener dos destinos, o ayudarnos a pagar los créditos que levantamos en el exterior para satisfacer nuestras necesidades, es decir, para la esportacion, o simplemente para llenar nuestras exigencias internas. De uno o de otro modo, la produccion es la base de la formacion de la riqueza.

Ahora bien ¿qué podremos producir?

Nuestros campos de cultivo apénas rinden lo necesario para alimentarnos. Nos complacemos en repetir que Chile es mucho mas grande que la Francia; pero, los que tal dicen, ¿se han ocupado de averiguar cuál es la proporcion de las tierras arables, en uno i otro pais?

Desde que una jestion mas intelijente i prudente de nuestros negocios levante el poder de compra de la

moneda de papel, el precio de nuestros cereales no nos permitirá esportar una parte de las cosechas, porque tenemos competidores mas protegidos por la naturaleza i por otras condiciones económicas i jeográficas. Todos sabemos que la República Argentina, por ejemplo, ha inventado su caja de conversion para mantener el valor de su moneda al tipo fijado para esa operacion, 22 peniques, a efecto de no dañar su produccion agrícola. Nosotros no podríamos adoptar ese sistema, con el mismo objeto, porque, llevando el cambio a 18 peniques, no serian esportables nuestros cereales; tendríamos que dedicarlos al lleno de nuestras necesidades. Pero, así que sea, ya se cumpliria uno de los fines que perseguimos los que aspiramos a la rejeneracion económica del pais, que es bastarnos, en parte, á nosotros mismos.

Por lo que toca al ganado, dudo mucho que consigamos formar masas, que nos emancipen de recibir ese artículo del extranjero. La razon es que no tenemos suficientes prados i campos de pastoreo. Mas, sea de esto lo que fuere, debemos propender a que aumente la masa de la ganadería nacional.

¿Qué pueden hacer los poderes públicos, para que se produzca este resultado, en los límites de lo posible? No veo otro arbitrio que el de facilitar las comunicaciones, enajenar a bajo precio los campos de crianza, que aun tiene el fisco, abrir la puerta a la inmigracion voluntaria, para que los inmigrantes formen pequeños grupos o piños de animales de crianza, dar seguridad i garantía a los habitantes de los campos i a su hacienda. Ya se siente el benéfico resultado, que ha dado i sigue dando la reforma del equipo del ferrocarril central i su enérgica administracion. Si esto es insuficiente, no descubro qué otras medidas pudieran tomarse, con esperanza de que sean eficaces — Repito, que debemos aspirar a bastarnos a nosotros mismos.

Por lo que toca a las industrias extractivas, no tengo nada halagüeño que decir. A mi juicio, los filones de plata están agotados; en cuanto a los de cobre, hai po-

cos que den provecho i poquísimos que merezcan el calificativo de ricos. Las desgraciadas esperiencias recojidas en numerosas empresas fracasadas retraerán, quizá para siempre, el capital extranjero de venir a esplotar el cobre chileno. No sé si es calidad refractoria de los minerales al beneficio o si es la distancia a que se encuentran las minas, la imperfeccion de los caminos o la carestía de los brazos i de la alimentacion, el alto precio del combustible, la falta de competencia de los mineros nacionales, lo dispendioso de las administraciones, la insuficiencia del capital; no sé si obrarán algunas de estas causas, o todas juntas i algunas mas que no descubro, el hecho es que, en Chile, no costea trabajar depósitos minerales de cobre que, en otras partes, dejarían buen provecho.

En cuanto al oro, he oido cien veces a mineros teóricos i prácticos, i yo mismo lo sé por esperiencia, que, en este país, hai mucho oro, pero que, en ninguna parte es mas fácil arruinarse, en la pesquisa de esa pasta, que aquí. Por mas que se me ha asegurado que, en Magallanes i Tierra de Fuego, hai de ese metal en abundancia, tengo motivos para dudar de que los lavaderos se presten a una esplotacion fructuosa en grande.

De manera que, en mi concepto, no puede esperarse que los ramos indicados entren por mucho, en la formacion de la riqueza de Chile, o que sean factor de una produccion abundante.

Pero, creo que hai algunos ramos, que pueden ser esplotados, con mucha ventaja, como ser el lino, el cáñamo, las frutas secas, en conserva i en almíbar, las legumbres que serian artículos de primera clase para la esportacion. La Grecia casi no esporta otra cosa que sus pasas, llamadas de Corinto, i con ese valor paga gran parte de sus importaciones. Nosotros podríamos ayudarnos, en proporcion mui sensible, con nuestras frutas. En el mismo caso se encuentran los productos del mar. Si se hubiera destinado a la pesca i a la fabricacion de conservas de pescado i marisco la centésima parte de lo

que se ha desperdiciado en locuras, tendríamos ya una fuente abundante de produccion.

Ultimamente, se ha descubierto que la galega, que se ha estimado como una maleza tenaz i dañina, es una planta textil de primera clase, segun me lo han asegurado. Esta novedad me ha recordado lo que pasó en la colonia de Tasmania, hace algunos años. Habia caído ese territorio en una gran postracion, en una aguda crisis, a consecuencia de los desmesurados consumos, en términos que la madre patria le cerró todo crédito. En estas circunstancias, se descubrió una planta de fibra preciosa, cuyo nombre no tengo en la memoria; i el beneficio de esa riqueza desconocida ha vuelto la prosperidad a la colonia. No en esa magnitud, pero en cantidad considerable, pasa en Méjico con la planta, llamada henequen.

Del vino no hai que hablar, porque ha llegado al zenit de su desarrollo, para el consumo interno, sin expectativa de encontrar mercados abiertos, en grande escala, en el exterior, miéntras no se castigue su enorme precio i se forme un tipo parejo de consumo, para la jente de pequeña fortuna i para el pueblo.

Escusado es decir que aquella conclusion no comprende ni al salitre ni al bórax, porque esa será nuestra riqueza magna, razon por la cual debemos tratarla con el mas esquisito tino i prevision. Juzgo que debe mantenerse la combinacion i darse expansion a la propaganda, para los fines que todos conocemos, que son no malbaratar el artículo, estender su consumo i mantener un precio que, a la vez de ser remunerativo, ponga a raya la competencia de los abonos artificiales.

Se ha repetido mucho que uno de los medios de promover la riqueza pública, seria la celebracion de tratados de comercio. Siento diferir de esa opinion. Milito en la escuela clásica libre-cambista, que enseña que esos tratados son apropiados a los países proteccionistas. No hai error mas funesto que pedir la riqueza a las aduanas. La demostracion de esta verdad

se encuentra en muchos libros doctrinales. El estadista ilustrado i bien intencionado (al ménos tal como yo entiendo las cosas) sabe buscar el desarrollo del comercio, ya que no en el *free trade* que conduciría a los puertos francos, en el *fair trade*, que es el comercio igual, parejo, honrado, sin privilejios, sin derechos diferenciales i protectores; el comercio de las manos libres, de la conveniencia bien entendida.

Reitero ahora que no hai regla sin escepcion. Puede, en algunos casos, convenir i aun ser necesario, indispensable, un tratado de comercio. En otra ocasion he dicho que no me parece oportuno un pacto de libre cambio con la República Argentina; i no tengo ninguna nueva razon para cambiar de opinion.

En 1865 tuve el honor de firmar un tratado altamente liberal con el Perú, Ecuador i Bolivia, i ojalá que hubiese sido ratificado, que quizá se hubiese evitado la guerra del Pacífico. Pero las circunstancias han cambiado radicalmente, i hoy creo que a todos nos conviene negociar a la buena, sin privilejios, ni favores, ni exajeraciones, dentro de una regla jeneral de moderacion fiscal. Lo de los tratados de comercio no es mas que un señuelo, sin resultado práctico para nosotros.

Llego a la creacion de un gran Banco central o privilegiado de emision. Ya he emitido mi juicio al respecto i no tengo por qué modificarlo. Cuando hablé por vez primera sobre este tema, indiqué todas las ventajas que fluirian de la creacion de un establecimiento de esa especie. Por no repetirme, recordaré simplemente cuatro: la disciplina del crédito, la fijacion de un tipo razonable de interes, el medio mas seguro o ménos incierto de conocer la cantidad de circulante que requiera el mercado nacional, la fijacion del cambio. Encuentro un artículo de Levasseur, en el que hablando de la crisis americana, dice incidentalmente: «La circulacion fiduciaria carecerá, sin duda, de regularidad, miéntras que no se instituya un Banco central, como en los paises europeos». Concuerta esta reflexion con las que emite el con-

cienzudo Levi, a propósito del papel que desempeña en Alemania el Banco de emision del Imperio (Reichsbank); «Este Banco es el árbitro que arregla, a su sabor, las tasas del descuento i que gobierna el mercado monetario, con arreglo al programa que le tiene trazado su carta constitutiva». «El Reichsbank es la cúspide de los negocios en Alemania, como el Banco de Francia lo es para los nuestros». I para que no se diga que un gran Banco absorbe, seca i aniquila a los demas, el mismo Levi agrega: «Los Bancos particulares no ejercen, en la vida económica de la Alemania, un rol inferior al del Reichsbank. Este tiene por funciones esenciales regularizar la circulacion fiduciaria, velar por la integridad del padron monetario i facilitar, en las diversas partes del Imperio, el arreglo de sus cuentas; él constituye una vasta cámara de compensacion que, con sus quinientas sucursales i oficinas da a cada uno el medio de poner gratuitamente, es decir, sin comision, cualquiera suma al crédito de otro cliente. El Banco dispensa tambien, en cierto modo, el crédito, porque, merced a sus billetes, descuenta letras i concede avances; viene, por fin, en ayuda del Tesoro, del cual tiene, casi constantemente, desde hace algunos años, bonos a corto plazo en cartera. Pero los verdaderos centros del crédito son los Bancos, que la terminología alemana designa con el nombre de *Kredetbanken*, distinguiéndolos así de los Bancos de emision i de los Bancos territoriales, pues estos Bancos son los que están en contacto directo con los comerciantes i los industriales, cuyos papeles ellos toman; sus recursos provienen de sus capitales de fundacion, de sus reservas i de sus depósitos. Aunque estos últimos no tienen cifras comparables a las de Inglaterra i Francia, son bastante considerables para justificar la existencia de Bancos, cuya funcion esclusiva es recibir depósitos i hacerlos fructificar».

He querido hacer esta larga trascripcion, porque responde a nuestras costumbres i a las funciones de nuestros Bancos. Pido tambien que se lea lo que, al respec-

to del Banco central, dice nuestro Cónsul Jeneral en New York, en el notable informe, que ha pasado al Gobierno, sobre la crisis americana.

Parece que está de alta moda la idea de la creacion en Europa, de ese gran Instituto de Crédito. En Suiza se acaba de realizar ese ideal. Los Bancos de emision se han refundido en el Banco Nacional. Tengo a la vista un estudio especial sobre la materia, pero no quiero ocupar la atencion del lector con cifras i noticias, que no tienen para nosotros especial interes. Lo único que he de decir es que, si la Suiza, República con una poblacion igual a la nuestra, considera beneficioso el Banco central, no se comprende por qué no pensamos de la misma manera los chilenos. I hai que advertir que, siendo aquella una República federal, habrá siempre en los intereses encontrados de los cantones de oríjen aleman, frances e italiano, mayores resistencias que en una República unitaria.

En Estados Unidos, la idea ha ganado mucho terreno, aun cuando tropieza con numerosos obstáculos, graves, pero salvables.

I lo que hai para mí de particular es que los dos principales inconvenientes, que se la ha encontrado, son precisamente los dos, que yo señalé, mes i medio ántes de que se escribiese lo que voi a reproducir. Dice el «Journal des Economistes» que «se teme, dadas las costumbres financieras del país, que un gran Banco concluya por caer en las manos de un hato o pandilla (*clique*)». Yo he temido aquí la caida del Banco en alguna camarilla política, con infinita mayor razon de la que alegan los conservadores en contra del Consejo Superior de Instruccion de la Universidad. El «Wall Street Journal» de New York dijo: «La cuestion mas sería que se pueda suscitar, respecto a un Banco central, es si tenemos la HABILIDAD *financiera*, para administrar una institucion de esa naturaleza. Tenemos habilidad financiera en abundancia, pero lo que se necesitaria seria una *gran habilidad* financiera independiente

de intereses privados i de intereses de especulacion».

Si, en Estados Unidos, se piensa así, respecto a los inconvenientes de un Banco superior, que representaria la vitalidad económica del pais, creo que los mismos temores deben asaltarnos a nosotros. De aquí que he dicho, i repito, que yo no me atreveria a dar mi voto a la formacion del Banco Central.

Los hombres ilustrados saben que, en Europa, se trata, con vivo interes, del pensamiento, a mi juicio utópico, de formar una liga política, con el nombre de los Estados Unidos europeos, en homenaje a la paz universal. Pues bien, ese mismo pensamiento civilizador ha tomado una inclinacion relativamente mas práctica, de la que se ha hecho porta voz el conocido economista italiano don Luis Luzzatti, ex-Ministro de Hacienda de Italia, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales i Políticas del Instituto de Francia, quien, en la sesion que celebró esta Academia, en 19 de enero último, pronunció o leyó una notable memoria, en que desarrolló hábilmente el tema de establecer una liga, entre los Bancos centrales de emision, sino para combatir radicalmente las crisis, al ménos para distanciarlas i suavizarlas. Presentó, al efecto, un elaborado proyecto, que es objeto de estudios en los centros sabios, dedicados a la ciencia social, de toda Europa.—Este hecho es tan elocuente i viene tan en apoyo de las ideas, que he tenido el honor de emitir ántes de ahora, que no necesito encarecer mas el tema en que me ocupó. Por cierto que no me halaga la esperanza de que la América española sea invitada a formar parte de una Liga económica mundial, sobre todo los paises de finanzas averiadas, porque las grandes naciones nos miran como a parientes pobres, convidados en día de santo, a quienes se trata con aparente benevolencia caritativa, i porque se nos considera como advenedizos calaveras; pero, como el mundo marcha i como es sensible nuestro desarrollo, segun lo reconocen muchos publicistas i estadistas, entre otros Mr. Root,

Mr. A. G. de Lapradelle i M. Ellery C. Stowell, en el recomendable artículo, que acaban de publicar, en el «Yale Low Journal», de febrero próximo pasado, parece juicioso, que sigamos la senda de los que nos preceden, en la marcha hácia el perfeccionamiento de las instituciones. No obstante, yo reitero los temores, que me asaltan, cuando pienso que pudiera tratarse sériamente de la fundacion de un Banco Central en Chile. Acabo de ver que, en España, se han levantado voces autorizadas, para acusar al Banco de esa nacion de tiranía contra las clases inferiores, porque es un instrumento de explotacion en manos de los grandes bonetones de la fortuna, segun lo aseguran los acusadores.

En esta rápida disertacion, he esbozado numerosos temas, sobre los que habria podido estenderme, teniendo para ello considerables elementos acumulados; pero, como mi objeto ha sido solo responder sucintamente sobre un punto dado, me ha parecido mas propio, mas serio, no entregarme a digresiones fatigosas, que tampoco son de estricta oportunidad. He cumplido con dar mi franca opinion; i esto basta, *salvo meliori*.

No puedo dejar la pluma, sin revelar el aterrante temor que me asalta de que, por la fuerza de las cosas, sin que pueda hacerse sentir la accion impotente del hombre, se desencadene sobre el pais una liquidacion violenta i rabiosa, que produzca el hundimiento del edificio. No valdrán, para contener esta catástrofe, las previsiones ni los consejos tranquilos, ni los estudios desinteresados; la furiosa corriente de demolicion arrasará con todo. Como el primer efecto del pánico será que se oculte el circulante, que anda en manos del público, las jentes pedirán mas papel, hasta ponernos al nivel de los Estados Unidos de Colombia. Si esta terrible emergencia llega, pido que no se olvide el injenioso recurso, de que se ha echado mano en Estados Unidos, que es no pagar los cheques, sino abonarlos en cuenta al tenedor de ese papel o pagarle solo una

pequeña parte i abonarle el resto, para que jire a su turno a favor de un tercero.

Se constituye así una especie de caja de confianza, *un trust* salvador. ¿Estará educado nuestro pueblo para aceptar un recurso tan civilizado como ese?...

Santiago, Abril de 1908.—(Moneda 856).

**M. Martinez.**







## EPILOGO

---

Encontrándome en posesion de una pieza, que reviste séria importancia, no quiero privar al público de su lectura. Es la opinion emitida por el profesor doctor Arendt de Berlin, uno de los economistas contemporáneos mas notables, acerca de cual sea la circulacion mas adecuada a las condiciones económicas de Chile.

El doctor Arendt pertenece a la escuela proteccionista alemana, que tuvo por jefe autoritario al príncipe Bismark. Naturalmente, no me encuentro de acuerdo con él en varios de sus puntos de inspeccion; pero sí lo estoi en algunas de las grandes líneas de su informe. Creo, como ese señor, que Chile no es, por ahora, pais de circulante de oro, i que no lo será miéntas no eche sólidas bases económicas, a saber, produccion *standard*, esterlina, gobierno intelijente i enérjico, un plan fijo de operaciones fiscales, economía en los gastos públicos, moderacion i regularidad en los gastos particulares, equilibrio en los presupuestos, cesaciones de nuevos empréstitos, unificacion de la deuda esterna, paralizacion de toda obra, que no pueda ser solventada con las en-

tradas ordinarias de la nacion, a ménos que sea posible llevarlas a cabo con capitales extranjeros i que éstos se paguen con los productos de las mismas obras, durante cierto número de años.

Estoi tambien de perfecto acuerdo con ese señor en cuanto a considerar el papel moneda como un vírus ponzoñoso, que es necesario estirpar poco a poco, i por medios racionales, del cuerpo social.

Considero como él, que seria no solo un error, sino una quimérica ilusion, el que Chile pretendiera implantar el bimetalismo, sin ponerse de acuerdo con las grandes naciones.

Pero, no opino como el doctor Arendt y como otros teóricos europeos, que convenga i que sea práctico el crear un réjimen metálico de plata, prescindiendo del gravísimo inconveniente, del grande i pesado volúmen de esa moneda, porque éste seria un recurso transitorio, espuesto a los mismos peligros, aunque en menor escala, que el réjimen del oro, porque la plata seria una simple mercadería, que nos abandonaria cada i cuando conviniere esportarla, produciéndose así una contraccion monetaria, que no seria fácil reparar en poco tiempo, ni aun con la libre acuñacion. A pesar de que las fluctuaciones del papel son mucho mayores que las que tiene o puede tener la plata, yo creo que, una vez entrado en rieles el intelijente manejo de los negocios del pais, el papel sufrirá alteraciones mui lentas de alza i baja. Lo que, en mi concepto, debe evitarse es tener una moneda de esportacion, miéntras tengamos nuestras finanzas raquíticas. Cuando nos hayamos puesto al nivel de los pueblos que son capaces de mantener una circulacion esterlina de oro, entónces quedaremos sometidos a las mismas condiciones que todos nuestros similares, espuestos, por cierto, a crisis periódicas, pero en condiciones de reaccionar contra esas catástrofes, por decirlo así ordinarias en la vida de las naciones. La circulacion de la plata está siendo espulsada de los paises, que todavía la conservan, que son mui pocos; i no creo que deba-

mos alistarnos, a última hora, ni siquiera transitoriamente, en el número de los que aun no se han emancipado de ese defectuoso sistema.

Cuando se dictó la primera lei de conversion, tuvo lugar una discusion, en comité, en la sala de comisiones del Senado, con asistencia de Senadores i Diputados; i entónces hubo un Senador que opinó que la conversion se hiciese en moneda de oro, al tipo de valor en peniques, de la moneda fuerte de plata, que tuvimos ántes de la emision del papel. Pero no recuerdo que haya habido álguien, que propusiera que se adoptara el padron monetario de plata.

El informe del profesor doctor Arendt es el siguiente:

Primera pregunta.

Dada la situacion de Chile, ¿cuál circulacion conviene mas, la del papel ó la de moneda metálica?

Como para todos los países, así tambien ofrece para Chile sérias dificultades la circulacion del papel moneda. El papel moneda presenta un vasto campo a la especulacion, i causa vacilaciones, que no hay temor de esperar en ninguna moneda metálica.

Véanse las vacilaciones del cambio en la Argentina i en Chile.

Segunda pregunta.

¿Cuál es el motivo por que no puede convenir en Chile el padron de oro?

El padron de oro se puede mantener por mucho tiempo solamente en las naciones ricas, que podemos llamar Estados de acreedores. Los países débiles en sus finanzas, i que tienen ademas, la carga de deudas internacionales, hacen en vano los mas grandes sacrificios para implantar i mantener el padron del oro.

La esperiencia de todas partes demuestra que el oro es absorbido por las naciones principales i acreedoras. Para Chile no debe de tratarse tanto de la cuestion de si *desea* ó no el padron del oro, sino solamente de si pueda o no tener el padron de oro. Aun cuando el padron del oro fuera para Chile el mejor sistema, *cosa que*, en reali-

dad, *no es exacta*, debe considerarse, ante todo, prácticamente que Chile no es capaz de mantenerlo de una manera constante. Los ensayos en sentido contrario cuestan sacrificios inútiles i conducen a crisis desastrosas.

Tercera pregunta.

¿Qué sistema puede corresponder mejor a los intereses de la mayoría de los habitantes de Chile, el bimetalismo o el simple padron de la plata?

El bimetalismo significa doble padron, arreglado internacionalmente. Chile, en cuanto pais pequeño i aislado, no es capaz de introducir un sistema bimetálico. Semejante sistema supone una relacion invariable i firme, entre el oro i la plata; i esto será solamente posible i hacedero, cuando un número importante de las potencias principales convengan en acuñar, por sumas proporcionales, plata i oro.

En caso que Chile introdujera, por sí solo, su doble patron, la plata ó el oro emigrarian, segun las vacilaciones del poder de compra de estos metales, i la consiguiente vacilacion del cambio. Solo cuando alguna de las grandes potencias, como los Estados Unidos, hayan procedido a la implantacion del doble patron, entónces se podria pensar en la introduccion a Chile del doble patron. Quedan, pues, así, escludidos, por el momento, tanto el doble patron, como el padron de oro. No queda mas que la eleccion entre el papel moneda i el padron de plata. Un exámen del desarrollo de estos problemas en Méjico (circulacion de la plata), en la Arjentina (circulacion de papel), no hace difícil esta eleccion. Hay que tener mui presente que la plata es uno de los productos mas importantes de la minería chilena i de las minas que los chilenos poseen en Bolivia. Chile ocupa uno de los puestos mas altos, entre los paises productores de plata.

De este modo, está Chile en el deber de considerar sus intereses mineros como pais colonizador, desarrollando por este medio la industria nacional, i protejiendo la agricultura. Solamente una política económica,

esencialmente nacional, puede asegurar a las clases trabajadoras un bienestar seguro i creciente. El aumento de la demanda de trabajo, en tiempo de progreso económico, es la mejor garantía que pueden esperar las clases trabajadoras, para asegurarse de las ventajas sociales, que lejitimamente les corresponden.

La moneda de oro, con su alto poder de cambio, hace que un pais sea capaz de importar, pero dificulta sus esportaciones. El padron del oro viene a producir así el efecto contrario a los derechos de proteccion.

El padron del oro es un obstáculo para un Estado agrícola, como tambien lo es Chile para el crecimiento i desarrollo de sus intereses mas vitales. En fin, la política económica de Chile debe ser, por ahora, el aumento de la esportacion, la proteccion e instalacion de industrias nacionales.

El valor del cambio en Chile, se encuentra desgraciadamente sujeto a vacilaciones, que pueden ser violentas; bajo tales circunstancias la acuñacion de pesos de plata, seria una defensa segura contra la baja demasiado grande del cambio. Este tendria que tender a nivelarse con el valor de la plata i entónces se encontraria Chile prácticamente dueño de un padron de plata, que sufriria únicamente las vacilaciones del valor del metal, i éstas son bien insignificantes, en comparacion de las vacilaciones del papel moneda.

Respecto a las vacilaciones del valor del metal, hai que contemplar tres cosas:

- a) La plata mantendrá el valor actual;
- b) La plata seguirá desvalorizándose;
- c) La plata aumentará de valor.

En el caso (a), es clara la ventaja del padron de plata, pues suministra una moneda estable.

En el segundo caso (b), esto es, cuando siga bajando el precio de la plata, se ofrece indudablemente el peligro de poder encontrarse Chile en la misma situacion desfavorable, que han experimentado ya el Japon, Méjico i las Indias Británicas, todos los cuales pagan inte-

reses en oro al extranjero; pero por otra parte, la baja gradual i moderada del cambio vendria forzosamente a ser favorable a los intereses colonizadores i populares de un pais, que está todavía en formacion como Chile. Ahora bien, el caso de mayor depreciacion en la plata es posible, pero no probable, vista la situacion comercial favorable del metal, aun cuando se dictaren nuevas leyes destinadas a depreciarlo.

Cuarta pregunta.

¿Qué otras circunstancias militarian en favor de la plata para Chile?

En el caso que Chile mantenga el padron del oro o acredite su papel moneda a punto de darle mas valor que la plata, la produccion industrial de este metal puede ser dañada por la baja del precio, hasta el estremo que dicha produccion llegara a ser anulada, lo cual seria un gravísimo mal. I en caso que exista el padron de la plata, la propia produccion del metal puede dar para los sueldos i otros desembolsos indispensables i regulares del interior, sin que hubiera para qué inquietarse por las fluctuaciones de la plata en el mercado de Lóndres. En éstas condiciones, cuando baja el precio de la plata, el pais que la produce i la circula, encuentra una compensacion económica en la mayor abundancia de la moneda, para facilitar las transacciones, miéntras que la baja que se produce cuando hai padron de oro, causa graves perjuicios a los importadores i siempre viene acompañada de éste otro inconveniente, que es el de hacer subir los precios de las mercaderías necesarias, causando así, sin ninguna compensacion, los daños de la carestía entre los trabajadores.

El papel moneda no ofrece posibilidad alguna de estabilidad; el oro es estable; pero no es adaptable a Chile. La plata es mas estable que el papel i no está espuesta i vacilaciones fuertes i repentinas; si baja poco a poco, favorece la esportacion, i, por lo tanto, a la agricultura, a la industria fabril, a la minería, sin que deban temerse, como se ha dicho, las vacilaciones súbitas, que

entorpecen las negociaciones. Las clases trabajadoras encontrarán su provecho en este sistema; es así como ellas se han organizado en torno del partido de la plata, con Bryant, en los Estados Unidos de América.

Respecto a Chile, valen las razones aplicables a todos los demas paises, en lo que respecta al cambio internacional; le valerá siempre mas un cambio descendente en relacion al valor de la moneda nacional, que un valor de oro i un cambio ascendente, en relacion a la misma moneda (véase el folleto *Leitfaden*).

Ahora bien, la carestía del cambio internacional, basado para Chile en moneda de plata, si la tuviera, será solamente probable cuando sean alteradas las leyes de algunos Estados, principalmente de la Union Americana, o cuando se forme una union bimetalica internacional. En casos como éstos, a Chile tocaria la desventaja de un cambio encarecido, pero será lo mismo que cuando haga el ensayo para restablecer el padron de oro. I como este ensayo fracasará irremisiblemente, siendo causa de nuevas crisis, podrá Chile, desde luego, apoyándose en su fuerte produccion de plata, esperar con un cambio internacional estable la vuelta de los antiguos valores.

Entre tanto, una alza cualquiera en el valor de la plata seria mui útil para la minería de Chile, fuera de que ella daria mayor valor intrínseco a su moneda i de que, al mismo tiempo, el propio pago de su deuda en oro seria facilitado, sin perturbar su esportacion. La desventaja económica del alza de la plata no seria para el cambio internacional tan grave como el encarecimiento del oro, porque, efectivamente, por el alza del valor de la plata seria contenida el alza del valor del cambio en oro, o se produciria una baja en éste, baja que querria decir, una relativa alza en los precios, que se pagan en el mercado universal, todo lo cual importaria una ganancia bastante grande para Chile. Una influencia sobre el precio de la plata no debe ser esperada como efecto de la acuñacion de pesos de plata en Chile.

Quinta pregunta.

¿Cuáles son los círculos, que sacan provecho del régimen del padron del oro, tanto en Chile como en los demas paises del mundo?

El padron del oro, con su poder de compra ascendente, favorecerá principalmente al propietario del dinero, i por esto es defendido en todas partes del mundo por el capital i por las clases de los acreedores. El trabajo productivo, que se encuentra en todas partes, sujeto a empréstitos (simples documentos, hipotecas) será dañado por la tendencia de los precios descendentes de las mercaderías, consecuencia del monopolio del oro en un número limitado de manos i de intereses.

Sesta pregunta.

Teniendo Chile moneda de plata en pesos de 18d. ¿cuántos millones serian necesarios a la circulacion, supuesto que Chile tenga cuatro millones de habitantes?

Esta pregunta no puede ser contestada numéricamente, debiendo la suma de circulacion variar en los distintos paises, segun las distintas circunstancias i ocasiones. Sin embargo, el hecho de ser Chile un pais productor de plata indica, que pronto seria encontrada naturalmente la cifra de la cantidad necesaria.

Lo mas sencillo i provechoso seria el establecimiento de la libre e ilimitada acuñacion de pesos de plata, los cuales no deberán tener un valor fijo en peniques, sino una base de cierto número de gramos de metal fino. La mejor moneda de esta clase seria una igual al dolar americano o a la moneda de cinco francos de Francia. Este peso de plata seria entónces el tipo i unidad de la moneda chilena: la cantidad en circulacion seria regulada por sí misma, como sucede en todo pais de régimen metálico, donde el valor del descuento i la introduccion i esportacion de la moneda darian por lei natural la circulacion necesaria.

Para un tiempo de transicion, miéntras no coincidan el cambio internacional i el valor de la plata, seria re-

comendable la acuñacion de la nueva moneda por cuenta i provecho del Estado.»

Como se ha visto, el doctor Arendt parte del principio de que Chile es uno de los paises de gran produccion de plata, en lo que está equivocado. Huanchaca misma es una sociedad extranjera, establecida en Bolivia.

Por lo que a mí toca, repito que creo que vale mas conservar la moneda de papel como circulacion interinaria, que la de plata, porque considero que, cuando entremos en rieles bajo una administracion, que defienda inflexiblemente las sanas doctrinas, no se abusará de las emisiones, i, consiguientemente la moneda papel tendrá fluctuaciones lentas i siempre con tendencias a la alza, debiendo llegar en poco tiempo a un tipo de cambio mui superior al de la plata. Comprendo que otras personas puedan discurrir de diversa manera. En lo que sí estaremos todos de acuerdo es en que, una vez que se implante el padron de plata, nacerá el partido político de la libre acuñacion ilimitada, que es variante del papel moneda.

En estas materias, como lo he dicho tantas veces, nadie es profeta; pero a cada cual le cumple dar su opinion, con lealtad, con elevacion, con dignidad, sin altanerías, porque son impropias de esta clase de debates.



